



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Noviembre de 2002

Expediente N° 8310/02

RES. CD. Cs. Ex. N° 298/02

VISTO:

El pedido efectuado por el Regente de la Escuela de Educación Técnica N° 5141, en el sentido de solicitar autorización para que el alumno Fernando Alfaro realice trabajos prácticos de laboratorio, en el marco de las Olimpiadas de Química;

CONSIDERANDO:

El aval del Departamento de Química que corre a fs. 3 vta. y lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 13/11/02)

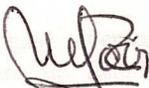
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizada, la realización de Trabajos Prácticos de Laboratorio al Sr. Fernando Alfaro – alumno de 4to. año de la Escuela de Educación Técnica N° 5141, bajo la supervisión del Ing. Silvano Locatelli, Profesor Titular de la asignatura Química Orgánica II.

ARTICULO 2°: Felicitar al Sr. Fernando Alfaro por haber obtenido la Medalla de Oro en las Olimpiadas de Química.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Sr. Alfaro, a la Escuela de Educación Técnica N° 5141, al Departamento de Química y al Ing. Silvano Locatelli. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV  
MXS

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS